

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35070** *J. SÁNCHEZ VIDAL E HIJOS, S.A.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1628/08, ejecución número 88/09, seguidos a instancia de Don Domingo Rodríguez González, sobre resolución de contrato por voluntad del trabajador, se ha dictado en fecha 24 de noviembre de 2009 auto de declaración de insolvencia parcial del ejecutado J. Sánchez Vidal e Hijos, S.A., por importe de 95.271,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090087294-1